



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 15/2013  
CONCEJO MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN**

En el Salón de Honor de la Municipalidad de Concepción, a 25 de abril de 2013,  
siendo las 12:00 horas, se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal,  
convocada mediante Decreto Alcaldicio N° 173, de 19 de abril de 2013.

**PRESIDENTE:** SR. ALCALDE  
DON ALVARO ORTIZ VERA

**SECRETARIO:** SR. SECRETARIO MUNICIPAL  
DON PABLO IBARRA IBARRA

HORA INICIO: 12:00 HORAS

HORA DE TÉRMINO: 14:00 HORAS

<b>CONCEJALES ASISTENTES:</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
PATRICIO KUHN ARTIGUES	X	-
ALEJANDRA SMITH BECERRA	X	-
ARIEL ULLOA AZÓCAR	X	-
JOAQUÍN EGUILUZ HERRERA	X	-
JAIME MONJES FARÍAS	X	-
ERIC AEDO JELDRES	X	-
HÉCTOR MUÑOZ URIBE	X	-
FABIOLA TRONCOSO ALVARADO	X	-
CHRISTIAN PAULSEN ESPEJO-PANDO	X	-
ALEX ITURRA JARA	X	-

**TABLA DE MATERIAS**

- 1.- CUENTA PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.
- 2.- INFORME SOBRE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (artículo 8 Ley N° 18.695)
- 3.- INFORME DE COMISIONES.
  - Acta Comisión de Hacienda N° 14, de 18 de abril de 2013.
- 4.- INCIDENTES



## DESARROLLO DE LA SESIÓN

**SR. ALCALDE:** "En el nombre de Dios, se abre la Sesión de Concejo Municipal".

**TEMA N° 2: CUENTA PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.**

### JUEVES 18 DE ABRIL

#### • REUNION CON RAFAEL FIGUEROA UDEC

Sostuve una reunión con Rafael Figueroa, Coordinador General de Formación Permanente y Carreras Vespertinas de la Universidad de Concepción, para conversar acerca de un trabajo en conjunto con dicha casa de estudios. El eje central trató temas de nivel educacional y de interés en común, especialmente sobre las actividades tendientes a la formación profesional permanente. Por lo mismo, demostré el interés de participar en las actividades que tengan relación con ir más allá de la capacitación de los funcionarios, sino que aprovechar las oportunidades y facilidades que las casas de estudios penquistas tienen para continuar entregando conocimientos sólidos a los funcionarios públicos, aportando al desarrollo permanente de nuestra comunidad.

### VIERNES 19 DE ABRIL

- Participé en la Primera entrega de teléfonos portátiles y gratuitos a cincuenta adultos Mayores de Concepción, en el Cesfam Pedro del Río Zañartu, aparatos que permitirán una tele asistencia permanente las 24 horas del día. La finalidad del Proyecto es ir en beneficio de las personas de la Tercera Edad, que se encuentran en riesgo de dependencia, vulnerabilidad o abandono.
- Posteriormente, acudi a la Celebración Aniversario n° 25 del Cesfam Pedro de Valdivia, donde compartimos de una ceremonia con los funcionarios de una grata jornada, valorizando el trabajo que realizan día a día, en la atención de público y de las acciones que están implementando para mejorar constantemente la salud pública municipal.
- Asistí en compañía de Jorge Riff, al Aniversario N ° 57 del Colegio Marina de Chile. En la oportunidad se llevo a cabo un acto conmemorativo por el director, los docentes y el alumnado, quienes hicieron diversas muestras artístico - culturales recordando el sello de uno de los liceos más emblemáticos de Concepción.



Finalmente se premiaron a los profesores que participaron en la preparación de los contenidos, los que fueron medidos en el SIMCE 2012, arrojando el primer lugar de los colegios municipales tanto en el ciclo de los cuartos básicos como en los segundos medios, ambos un promedio de 274 puntos.

- Por la tarde asistí al **Lanzamiento de los Talleres Laborales**, actividad realizada por la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través de la casa de la familia y que reunió a más de 1200 personas. En la oportunidad nos acompañaron autoridades del municipio, además de las monitoras de los talleres, quienes disfrutaron de la presentación de la Banda del Regimiento Chacabuco, de actividades lúdicas como karaoke, bailes y concursos, que fueron la tónica y dieron en vemos a los talleres laborales 2013.
- Seguido de esta masiva actividad, se realizó en dependencias del Gimnasio Municipal la tradicional presentación y **Pesaje de los Boxeadores Chilenos y Argentinos** que disputarían el día sábado del título Trasandino de Boxeo.

#### SÁBADO 20 DE ABRIL

- Asistí a la celebración del **décimo tercer aniversario del Club Adulto Mayor Edad de Oro**, de la Villa Universitaria en la cual compartimos con cerca de 40 personas, escuchamos sus necesidades y demandas con respecto a las políticas de una inclusión completa de los adultos mayores a la vida diaria de nuestra comuna.
- Por la tarde hicimos entrega de la anhelada sede **Plaza Cruz**, que consta de 205 metros cuadrados construidos, con un presupuesto inicial de más de 60 millones de pesos, cumpliendo con uno de los compromisos de campaña con los vecinos del sector.

Las obras consistieron en la construcción del centro cultural y la incorporación del espacio para la instalación de un Telecentro para los vecinos, con espacio independiente. Otra característica del proyecto, fue la integración de salas multiusos en el primer nivel, dejando al salón principal, en el segundo piso de la estructura, con vistas de doble altura hacia las salas del primer piso, así como también una cocina.

Lo importante es que esta sede tendrá una funcionalidad para las reuniones que coordinen los dirigentes de las diversas agrupaciones del sector.

- Finalmente asistí al **TITULO TRASANDINO DE BOXEO**, actividad realizada en el Gimnasio Municipal, oportunidad que reunió a cerca de 1200 personas quienes recordaron viejos tiempos y disfrutaron de una jornada competitiva, que arrojó a un chileno como



ganador, culminando con un fraternal ambiente deportivo y de encuentro entre dos países hermanos.

#### DOMINGO 21 DE ABRIL

Asistí a las finales de futbolito rural para posteriormente dar la **Premiación del Campeonato**, actividad realizada en el sector El Pino, ruta Concepción- Cabrero.

En la oportunidad me sentí gratamente sorprendido por la coordinada organización de los dirigentes y jugadores., quienes motivan semana a semana a los adeptos al fútbol, por ello, que este municipio junto a sus funcionarios de la oficina de Deportes, dependiente de Dideco, mantendrán los lazos con los vecinos de este sector, respaldándolos en las distintas actividades no sólo deportivas, sino que también en todas las necesidades que planteen, ya que es la manera de trabajar sin distinciones.

#### LUNES 22 DE ABRIL

- Me reuní con los directores de la empresa Essbio con quienes tratamos los proyectos y reparaciones que se están llevando adelante en nuestra comuna, específicamente de las realizadas en Maipú y que van en directo beneficio de los transeúntes y habitantes de los sectores intervenidos y aledaños.

- Participe, junto al ministerio de Energía, de la **Presentación del segundo Autosolar**, vehículo que fue construido por los alumnos de la Universidad de Concepción. En el encuentro realizado en la Plaza Independencia, se presentó ante la ciudadanía esta innovadora propuesta, por la cual nuestro municipio se comprometió a realizar un aporte financiero para trasladar el vehículo a campeonatos internacionales, demostrando así, el compromiso que tenemos con el talento local y el desarrollo de nuevas tecnologías.

- Finalmente sostuve una reunión con **Roger Sepúlveda, Rector de la Universidad Santo Tomás**, para conversar sobre un trabajo en conjunto entre ambas instituciones, acciones que van en el marco de estrechar las relaciones con las distintas casas de estudio, a favor de llevar adelante proyectos en carpeta para la comuna de Concepción.

#### MARTES 23 DE ABRIL

- Asistí a la **Ceremonia Comunal del Programa Vínculos**, actividad realizada en el Museo de Historia Natural y que reunió a más de 80 adultos mayores, participantes de la 7<sup>a</sup> Versión del Programa Vínculos. A la fecha se han atendido a cerca de 650 beneficiarios, mayores de 65 años, que viven en hogares uni o bipersonales, motivo más que suficiente para que el municipio contraiga este compromiso en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social, para conectar a los adultos mayores con las prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades y estén integrados a la red comunitaria de protección social.



- Por la tarde concurri a las dependencias de la Biblioteca Viva emplazadas en el Mall Mirador Bio Bio para participar del **Acto de Celebración Regional del Día del Libro**.

En la actividad, organizada por el Concejo Nacional de la Cultura y las Artes, contó además con la participación de la Seremi de Educación, la Dibam, Fundación La Fuente y alumnos de enseñanza básica de la Escuela Oscar Castro, Sector Costanera de Concepción.. De esta forma buscamos en conjunto promover la formación de lectores y lectoras desde la infancia, tomando en cuenta que la lectura permite a los niños el desarrollo de un pensamiento inteligente y creativo, además de mejorar la capacidad verbal y la concentración.

- En otro plano, me Reuni con representantes de **4 agrupaciones animalistas**, quienes presentaron sus demandas y posturas frente a la sobre población de canes en sectores claves de nuestra comuna. Por nuestra parte, ratificamos los compromisos que tenemos como por ejemplo, la instalación de una clínica veterinaria móvil. Esta es una de las medidas que van en directo impacto con el desarrollo de comuna que queremos y de la revitalización del centro de Concepción.

#### MIERCOLES 24 DE ABRIL

Ayer por la mañana inauguré, junto los representantes de educación municipal, de las universidades, además del MINEDUC y del IND de una **Masiva muestra deportiva escolar de la educación municipal**, en conmemoración del Dia Nacional del Deporte y la Recreación.

La actividad fue organizada por el DEM, en el odeón de la Plaza Independencia y reunió a más de 500 estudiantes de establecimientos municipales de nuestra comuna, quienes realizaron 18 estaciones distribuidas en todo el perímetro, mostrando disciplinas como tenis de mesa, patinaje, tenis-futbol, karate, entre otras, a los transeúntes las actividades que a diario se realizan en los establecimientos.

En la oportunidad participé con la férrea convicción que para tener una educación de calidad, queda de manifiesto la importancia que para esto tiene la práctica deportiva y recreativa, y esta administración desea que sea un sello de nuestra educación municipal.

Por la tarde participé, junto a diversas autoridades regionales, de la **Sesión extraordinaria del Consejo Regional** donde se conmemoraron los 20 años desde que se realizara la instalación del Consejo de Gobierno Regional, con sus Estatutos Administrativos, servicio público que se ha convertido en una pieza clave para el desarrollo de nuestra región, con medidas tendientes a una constante descentralización.



Finalmente sostuvimos una reunión con la Directiva Gremial de los Directores de Establecimientos Educacionales Municipalizados, cumpliendo uno de los compromisos de esta administración por reunirnos al menos 3 veces al año para interiorizarnos de la situación de los colegios municipales y de las demandas de los directivos, profesores y alumnos.

**TEMA N° 3: INFORME SOBRE GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
(artículo 8 Ley N° 18.695).**

**SECRETARIO MUNICIPAL: PABLO ALONSO IBARRA IBARRA  
INFORMA**

1) Ord. N° 454 de fecha 24 de abril de 2013, de Secretario Municipal, en donde informa las adjudicaciones de las licitaciones públicas, relativas a proyectos que administra la Dirección de Comunicaciones.

2) Ord. N° 455 de fecha 24 de abril del 2013, de Secretario Municipal, en donde informa las Contrataciones de Personal, efectuadas entre el 8 y el 15 de abril de 2013, por la Dirección de Educación Municipal.

3) Ord. N° 456 de fecha 24 de abril de 2013, de Secretario Municipal, en donde informa las adjudicaciones de las licitaciones públicas y contrataciones de personal, efectuadas entre el 08 y el 12 de abril de 2013, por la Dirección de Salud.

**TEMA N° 4: INFORME DE COMISIONES.**

Acta Comisión de Hacienda N° 14 de fecha 18 de abril de 2013.

**1.- Oficio Ord. N° 302 de 16.04.2013 del Director de Planificación. Solicitud Actualización de Certificados.**

El Director de Planificación solicita la actualización de los certificados que dicen relación con el proyecto denominado “Reposición de Luminarias Viales Casco Histórico de la Ciudad”, en el entendido que ellos fueron suscritos por el Concejo Municipal pasado y que el compromiso municipal por el retiro y la instalación de las luminarias LEDs cambia de \$ 150.841.589.- a \$ 152.923.203.-

En términos generales, el proyecto cambia 1998 luminarias de sodio, de 150 y 250 W, por luminarias de tecnología LEDs, en un área de la ciudad delimitada por Avda. Manuel Rodríguez, Avda. Arturo Prat, Parque Ecuador, Roosevelt y Lientur.

Los certificados que se deben actualizar son:

- Certificado de Operación y Mantención.
- Certificado de Retiro e Instalación de Luminarias.
- Certificado de Baja de Luminarias Existentes.



ACUERDO  
Nº 172-15-2013

: El Concejo Municipal de Concepción, en su sesión ordinaria Nº 15 celebrada con fecha 25.04.2013, adoptó el siguiente ACUERDO:

**APROBAR** la actualización de los Certificados de Operación y Mantención, de Retiro e Instalación de Luminarias y de Baja de Luminarias Existentes, relacionados con el Proyecto denominado "Reposición de Luminarias Viales Casco Histórico de la Ciudad", considerando que fueron autorizados por el Concejo Municipal anterior y que el Compromiso Municipal por el retiro y la instalación de las luminarias LED asciende a un presupuesto estimativo de \$152.923.203.-

*Dicho acuerdo ha sido adoptado con el voto favorable del Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Álvaro Ortiz Vera, y los Concejales señores Patricio Kuhn Artigues, Alejandra Smith Becerra, Ariel Ulloa Azocar, Jaime Monjes Farias, Héctor Muñoz Uribe, Fabiola Troncoso Alvarado, Christian Paulsen Espejo Pando, Alex Iturra Jara y Joaquín Eguiluz Herrera.*

**2.- Correo electrónico de fecha 18.04.2013 de la Sra. María Isabel Escalona Riveros, profesional de Planificación. Certificado Compromiso de la Municipalidad de Concepción.**

La Sra. Escalona señala que el municipio se encuentra postulando a Fondos Externos de Inversión año 2013, diversas iniciativas de Inversión, las que tienen como requisito de postulación el Certificado que acredite el Compromiso de la Municipalidad con los costos de operación y mantención que generen estos proyectos.

Se adjunta listado de proyectos con sus respectivos costos de operación.

*La Sra. Escalona señala que los costos señalados son estimados y por el periodo de un año. El Director de Planificación agrega que estos proyectos en su mayoría serán postulados al Gobierno Regional.*

ACUERDO  
Nº 173-15-2013

: El Concejo Municipal de Concepción, en su sesión ordinaria Nº 15 celebrada con fecha 25.04.2013, adoptó el siguiente ACUERDO:

**APROBAR** el otorgamiento de un Certificado, por parte del señor Alcalde de Concepción, en el que se establezca el compromiso de este Municipio en asumir los costos de operación y mantención que generen anualmente los Proyectos que se indican y que corresponden a iniciativas de postulación Fuentes Externas año 2013 de esta comuna.

*Dicho acuerdo ha sido adoptado con el voto favorable del Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Álvaro Ortiz Vera, y los Concejales señores Patricio Kuhn Artigues, Alejandra Smith Becerra, Ariel Ulloa Azocar, Joaquín Eguiluz Herrera, Jaime Monjes Farias, Eric Aedo Jeldres, Fabiola Troncoso Alvarado, Christian Paulsen Espejo Pando, Alex Iturra Jara.*



## 5. INCIDENTES

### **CONCEJAL: ARIEL ULLOA AZOCAR**

- Tengo varios temas en carpeta, uno de ellos es que he manifestado ya hace 1 mes sobre la solicitud de información relacionada con la venta de terrenos del Cementerio que se realizado por parte de SEMCO, necesito ese informe sobre la materia.
- Otro tema que me preocupa Sr Alcalde es la situación del deterioro del Centro de la Ciudad, hay rejillas sueltas, adoquines en mal estado, en fin creo que se deben tomar acciones inmediatas para su mejoramiento.
- Sr. Alcalde me he enterado por la prensa que el Gobierno Regional aprobó recursos para los pescadores debido a la crisis que está pasando este sector, sino me equivoco son más de tres mil millones de pesos destinados con ese fin, ante lo cual creo que el verdadero responsable de asumir este tipo de compromisos es el Gobierno Central, no entiendo porque el GORE debe asumir estos compromisos. Este es un precedente que puede traer mayores complejidades a futuro ya que estos recursos están destinados para 3 meses, y luego continuara el problema.
- Otro tema que trago para plantear es lo relacionado con los resultados del SIMCE, sin duda que son buenos en matemáticas, pero pésimos en comprensión de lectura, no puede ser que menos del 50 % no entienda lo que lee, esto es algo preocupante.
- Finalmente señalar que se deben tomar algunas acciones con ESSBIO ya sea por parte de la Dirección de Obras y/o la Dirección de Construcciones en relación a la evacuación de aguas lluvias ya que cuando llueve un poco se inundan todas las esquinas de la ciudad.

### **CONCEJALA ALEJANDRA SMITH BECERRA**

- Quiero referirme al Dictamen de la Contraloría relacionado con el uso de infraestructura educacional, además encontramos en otros cuerpos legales que el destino de este tipo de infraestructura debe ser con fines educacionales. Anteriormente fuimos 3 Concejales los que advertimos esta situación.
- Relacionado con este mismo tema es que recuerdo que el cuerpo de Bomberos estuvo en la votación del Comodato y estimo que las cosas se debe hacer bien, nadie está en contra de colaborar, pero este dictamen de la Contraloría debería acatarse y el traspaso de terrenos debe hacerse de manera correcta, tenemos como Municipio otros terrenos que se podrían destinar para cumplir estos compromisos.
- Otro tema que traigo al Concejo es que tenemos varias solicitudes de Comodato de un terreno, el cual se encuentra en Calle Bulnes 1650, este es un gimnasio donde hay personas en situación de calle viviendo en el lugar. Las solicitudes de son del Club de Boxeo Concepción y de la Asociación de fútbol de Fútbol Amateur de Concepción, para que sean considerados por esta administración.

- En relación a los remates municipales que se están realizando, felicito esta acción a lo cual sumo que el Corralón Municipal debería Concesionarse a futuro.
- Según lo señalado con lo del Comodato de la 3ra Compañía de Bomberos me parece que las disposiciones de la Contraloría no deberían ser tan inflexibles, yo estoy dispuesto a reafirmar la decisión anterior.
- En relación a lo señalado por el Concejal Ariel Ulloa, comunicar que estos recursos fueron aprobados de forma unánime por el Consejo Regional, donde hay consejeros de todos los colores políticos.
- En el tema de Villa San Francisco, hay varias peticiones y creo que debería haber una mesa de trabajo en relación a estos temas.

**EXPONE: Pedro Venegas Castro**  
**Secretario Comunal de Planificación.**

Informar al Concejo municipal que estamos trabajando en tres proyectos en Villa San Francisco.

- 1.- Sede Vecinal
- 2.- Instalación de áreas verdes
- 3.- Instalación de Plazas Activas

**CONCEJAL: JOAQUIN EGUILUZ HERRERA**

- Varios funcionarios se han acercado a manifestarme lo relacionado con el Concurso que se realizara para completar cargos de planta y en relación al anuncio del Alcalde, manifestar en este aspecto que debe darse la prioridad a los funcionarios más antiguos.
- Solicitar que se revise la situación de los Artesanos de Tucapel, quienes han solicitado a través de distintas cartas el poder instalarse en la Plaza de los Tribunales.
- Ahora solicitar dos temas puntuales:
  - 1.- Situación de la Sra. Olivia Aravena Urrutia, quien no tiene título de dominio por estar fuera del Plan Regulador.
  - 2.- Informar sobre la solicitud de Subvención de la Iglesia Evangélica Rostro Divino que se encuentra en Teniente Merino II que por carta del 25 de febrero del 2013 realizaron la solicitud de instrumentos.



#### **CONCEJAL: HECTOR MUÑOZ URIBE**

- Tengo varios temas en carpeta, entre los cuales informar que me reuní con la Junta de Vecinos Estero de Nonguen, quienes demandan una sede vecinal para poder realizar sus actividades. También me reuní con la Junta de Vecinos del sector Chaimavida, quienes manifestaron su preocupación por la construcción de la carretera.
- También quiero manifestar mi preocupación por lo que está ocurriendo en la Junta de Vecinos de Pedro de Valdivia Bajo ya que en este lugar en visita a terreno verifique la existencia de una serie de microbasurales así como la existencia de sitios eriazos sin iluminación.
- Finalmente en relación a la situación de los artesanos, creo que este tema debe tratarse en alguna Concejo extraordinario.

#### **CONCEJAL: PATRICIO KUHN ARTIGUES**

- Lo primero en relación con el informe de la Contraloría General, y la entrega en Comodato a la 3era Compañía de Bomberos, indicar que el Municipio es el dueño legal, acá se emitió un informe jurídico completo sobre la materia.
- En relación a los Artesanos indicar que ellos son un aporte en materia Cultural, se avanza bastante en esta materia en los últimos años, y creo que se debe trabajar en definir una Política Municipal sobre esta materia.
- Finalmente señalar que estoy esperando información de varios temas pendientes:
  - 1.- Proyecto Parque Ecuador
  - 2.- Proyecto de Lomos de Toro
  - 3.- Proyecto Habitacional 3 pascualas.

#### **CONCEJAL: JAIME MONJES FARIAS**

- En relación a los Vecinos (as) de Collao, creo que se debe trabajar en una solución a su problema habitacional, para lo cual estoy disponible en colaborar.
- Me sumo a los temas planteados sobre el Paseo Peatonal, creo que se debería avanzar y trabajar con alguna cuadrilla municipal, no se puede esperar más.
- La situación de los paraderos también me tiene preocupado ya que se nos viene el invierno y necesitamos estos refugios.
- Finalmente mencionar que me preocupa la situación de la Unión Comunal de la Junta de Vecinos, ya que no han podido recibir su subvención.

**CONCEJAL: ALEX ITURRA JARA**

- Dejare a un lado los temas que traia en carpeta y me enfocare a señalar los temas relacionados con lo señalado por el Concejal Eguiluz, respectivo al clima existente en el Concejo Municipal, creo que eso no colabora en nuestra real misión para lo cual estamos acá, yo sé a quién le debo rendir cuenta y soy responsable de eso, tenemos que trabajar en los temas realmente importantes para la ciudad y sus habitantes.

**CONCEJAL: ERIC AEDO JELDRES**

- En relación al tema de los Bomberos, quiero plantear mi visión política sobre la materia, creo que en política debemos atrevernos a hacer las cosas, el informe de Contraloría se puede interpretar, al Concejo que aprobó el Comodato yo lo respaldo, y finalmente señalar que se debe poner en el centro de la discusión el interés público.

No habiendo más puntos que abordar en esta sesión de Concejo ordinario, se levanta la sesión, siendo las 14:13 horas.



**Nota:** Se establece que la presente sesión del Concejo Municipal de Concepción, se encuentra respaldada en audio en formato MP3 y en el archivo de Concejo en línea, disponible en la página [www.concepcion.cl/multimedia](http://www.concepcion.cl/multimedia).

**FORMULARIO SOLICITUD SUBVENCION MUNICIPAL**  
JUNTAS DE VECINOS, ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y OTRAS INSTITUCIONES  
**2013**

(Antes de completar su solicitud, lea atentamente las consideraciones generales señaladas en este Formulario)

**1.- IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION SOLICITANTE**

1.1. NOMBRE Iglesia Evangélica Pentecostal "Roxio Durío"

1.2. DOMICILIO Calle Huilabia N° 3676, Tercer término Concepción.

1.3. EMAIL (Opcional) Felicidad@gmail.com 1.4. FONO 90619342

1.5. PERSONALIDAD JURIDICA N° 942

1.6. RUT ORGANIZACION N°: 65.736.990-4

(entregado por Impuestos Internos) ANEXAR FOTOCOPIA

"No se recepcionarán solicitudes de Subvención, sin documentación obligatoria")

**1.7. REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS RECEPTORAS DE FONDOS**

**PÚBLICOS N° 445 041 30-11-2006**

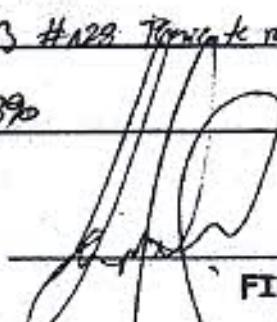
(trámite realizado en Sepiac)

**2.- REPRESENTANTE LEGAL**

NOMBRE Lisandro Harto Cholavie Contreas

DIRECCION (Particular) Dpto 3 #129, Pionero nro. 2, Concepción.

FONO (Particular) 88436890

  
FIRMA

**3.- BREVE DESCRIPCION DE LAS FUNCIONES DE LA INSTITUCION**

Institución religiosa sin fines de lucro, la cual presta servicios a la comunidad, y a su equipo ols miembros activos, servirlos de carácter; moral, cultural (moral, espiritual), deportivo y social a todo persona que lo necesita o requiere dentro del sector y alrededor.

CONCLUSION

#### 4.- DESTINO DE LA SUBVENCION

A.- NOMBRE DEL PROYECTO O PROGRAMA

## Activación de Estado musical

## B.- JUSTIFICACION

Todo lo recordado de una g.zn. Cartel de niños, jóvenes y adultos que estén sometidos en los vivir, actos de lo forzado, lo impositivo, de entregar a otro sujeto con acuerdo revisado a todos el sujeto, con el fin de que este respetar o éste querer obviamente el problema y pode insertarlo en uno social al forzado y libertad.

C.- **OBJETIVO** (Deberá estar en concordancia con las funciones municipales)

- ④ Imprimir los horizontes temporales necesarios, y los posteriores, para poder planificar y establecer resultados, datos y fechas.
  - ⑤ Proporcionar al trabajador, en algún caso, una forma diferente en la que disponer su tiempo trabajando o cumpliendo con las fechas establecidas, sin olvidar como formar parte del futuro.

D.- BENEFICIARIOS DIRECTOS (Nº de personas)

50-30. *posterior*

## E - FINANCIAMENTO

- APORTE DE LA ORGANIZACION Plano de obra (profesional)  
(Señalar si el aporte es en mano de obra u otros recursos)

#### - APORTE MUNICIPAL (SUBVENCIÓN)

DETALLE DE COSTOS	MONTO (\$)
→ Decuación e instalación de solar.	
Mantenimiento (POWER, Baterías, inversor, cable, instrumentos).	
<b>TOTAL (\$)</b>	<b>1.422.000,-</b>

(Esta hoja deberá presentarse por cada uno de los proyectos o programas presentados)

Utilice la oficina virtual del SII en Internet  
[www.sii.cl](http://www.sii.cl) es más fácil, rápido y seguro

Recuerde, no procede el  
derecho a crédito fiscal por  
adquisición de bienes o  
utilización de servicios que no  
digieren relación con el giro o  
actividad del contribuyente. Art.  
23 N° 1 del art. 23 Ley de IVA.

65736990K

Nº DE SERIE: 000246687



REGISTRO 19862.

Sr. Concejal de la Ilustre Municipalidad de Concepción  
Sr. Señor Joaquín Eguílez Hernández (SECPLAC)

De mi Consideración

PA - 703/13.-

Olivia Elizabeth Araneda Urrutia, cédula de identidad N° 9.887.191-8. Domiciliada en Villa San Francisco. Comuna de Concepción y con ficha de protección social. Vigente de la Ilustre municipalidad de concepción. Casada y jefa de Hogar, Chilena.

Me dirijo a usted con el debido respeto por el siguiente motivo.

- 1) Ocupo y Soy Propietaria de un terreno desde hace 31 años en la Villa San Francisco, en el cual construimos una vivienda de material ligero con sus respectivos servicios de agua potable y energía eléctrica a nombre de mi familia.
- 2) Preocupados de vivir en un lugar que no era propio, solicitamos en el año 1996 a Serviu, región del Bío bío que nos confirmara si este terreno era o no de su patrimonio. También en el año 2004 se le solicitó al Seremi de bienes nacionales y nos respondió que no era propiedad fiscal y que había sido apropiado por la municipalidad para hacer y/o construir la población Villa San Francisco.

Nuestro sitio no fue contemplado en el pliego regulador de vivienda por lo cual se nos privó de la posibilidad de la mejora tanto del terreno como de la vivienda por donde tuvimos que costear la nivelación del terreno en cuestión.

Otra de las cosas que la no instalación de manera sospechosa del servicio de alcantarillado, ya que al ser uno de los primeros habitantes de esta población. Fui mos la única familia que no se le instaló aún perteneciendo a la junta de vecinos.

Debido a estos motivos me encuentro en la incertidumbre de no saber cual es el camino a seguir para poder obtener el título de dominio ya que soy la única que no lo posee y lo he pedido por todos los medios posibles y por tantos años.

Solicito con humanidad y respeto pero con toda dignidad se sirva resolver la constitución del dominio gratuito a mi familia sin otro particular.

Saluda a Ustedes.



Clivia Araneda Jiménez.

Se adjunta foto de sitio.





Cámara de Comercio  
Sociedad Civil de Concepción A.G.

CONCEPCIÓN, 12 DE Abril de 2013.

Señor  
Joaquín Eguiluz  
Concejal de la I. Municipalidad de Concepción  
Presente.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN  
SECRETARÍA DE CONCEJALES

112.4017.29.1  
HORA: B/10 FIRMA: Q

Estimado Señor:

La Cámara de Comercio de Concepción tiene el agrado de dirigirse a Ud. Con el fin de informar de la gran preocupación que existe al interior del Gremio del Comercio establecido de Concepción, por el excesivo aumento del Comercio ambulante ilegal, que ha invadido las calles y veredas del centro de la Ciudad.

De acuerdo a compromisos contraídos con la Municipalidad de Concepción, donde existían autorizaciones a un cierto número de comerciantes, en su mayoría minusválido. Pero con sorpresa hemos visto que no se está cumpliendo este compromiso y lo que es peor, hemos comprobado que, estos han aumentado indiscriminadamente, lo que ocasiona un gran desmedro en las ventas para nuestro comercio establecido.-

También cabe hacer mención de la poca iluminación que existe después de las 18.30 horas especialmente en la Plaza Independencia, lo que se transforma en un lugar especial para el escondite de los delincuentes.

Por lo anterior es que nos dirigimos a usted con el fin de solicitar su apoyo para que no se autoricen más permisos al comercio ilegal en las calles de nuestra ciudad.

La Cámara de Comercio de Concepción les hace un llamado a seguir trabajando por el bien de nuestra Ciudad y ubicarla en el sitio que corresponde como la segunda Capital.

Confiamos que contaremos con el apoyo de todos los concejales y así avanzar juntos en pro de una Ciudad próspera y Feliz.

Atentamente,

Víctor Muñoz Rabanal  
Secretario General

CÁMARA DE COMERCIO, SERVICIOS  
Y TURISMO DE CONCEPCIÓN A.G.  
Barros Arana 871 Of. 8  
Fono: 2797900  
CONCEPCIÓN

Maria Zulema Abarzúa  
Presidenta

*Concepción, 15 de Abril del 2013.-*

*Señor  
Joaquín Eguiluz Herrera  
Concejal I. Municipalidad  
Concepción*

*De nuestra consideración:*

*Después de saludarlo gentilmente, adjunto a la presente sírvase encontrar, documentación que le hicimos llegar al Sr. Alcalde de Concepción, de parte de Nuestra Agrupación "Artesanos Tucapel", con el fin de solicitarle, de acuerdo a lo conversado con antelación en un Concejo Municipal, permiso para hacer la Segunda Feria Artesanal, con motivo del Día de la Madre, solicitud que fue negada.*

*Debemos hacer presente además, que nuestra solicitud fue respondida por el Jefe de Gabinete actual, persona con la cual nunca hemos tenido contacto y carece de información, al menos de nuestra parte, aduciendo que se está descongestionando el centro de Concepción, debido a lo cual no podemos trabajar en Plaza de Tribunales.*

*Le hacemos llegar esta documentación, esperando tenga buena acogida de su parte, para así, en la medida de lo posible, ayudarnos en esta solicitud, ya que todas las personas que trabajamos como artesanos y productores, mantenemos a nuestras familias con estas entradas.*

*Agradeciendo de antemano su gestión, lo saludan atentamente,*



*Virginia Mayorga Vidal.  
Presidenta Artesanos Tucapel.  
Dom. Tucapel 714, Concepción.  
Cel.: 96788184 – vicky\_mayorga@hotmail.com*

Señor  
Alvaro Ortiz  
Alcalde I. Municipalidad  
Concepción

226672

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN  
OFICINA DE PARTES

PROV. PA. 2005 20 MAR. GJ-  
Ref.: Feria artesanal Plaza Tribunales  
3 de Mayo al 19 de Mayo 2013

Primeramente, reciba Ud., nuestro más afectuoso saludo, para pasar a exponer lo siguiente:

Nuestra agrupación de artesanos denominada "Tucapel", de acuerdo a nuestro plan de trabajo y ventas de sus productos, viene en solicitar a Ud., tenga a bien concedernos la autorización para realizar la segunda Feria Artesanal en la Plaza de los Tribunales, evento que se enmarca en la celebración del Día de la Madre, que sería desde el 3 de Mayo al 19 de Mayo del 2013, ambas fechas inclusive.

Cabe recordar, que en reunión sostenida con Ud., Señor Alcalde, y con motivo de analizar resultados de la Primera Feria realizada con toldos blancos, dejó abierta la posibilidad de realizar esta feria que tradicionalmente se efectúa en este lugar.

Por lo anteriormente expuesto, y con el fin de mejorar la estética y la seguridad, y para dignificar el trabajo que realizamos como artesanos, salvaguardadores de nuestras tradiciones, proponemos a Ud. lo siguiente:

- 1.- Arrendar una carpa de 50 x 20 metros , color blanco y dividida en su interior por mesones para que los expositores exhiban sus productos.
- 2.- Luz eléctrica solo en pasillos, para alumbrado general.
- 3.- Que la I. Municipalidad cobre el uso de suelo correspondiente a 100 metros cuadrados ( medida total de la carpa).
- 4.- El costo de los ítems descritos en los puntos anteriores, serían de cargo de cada uno de los expositores, sin costo alguno para la Municipalidad:
  - Ítem 1, arriendo de carpa.
  - Ítem 2, empalme eléctrico
  - Ítem 3 cobro uso de espacio público.
  - Ítem 4, aseo, traslados, garantías, contratación de guardias.

Sr. Alcalde, la producción de este evento es de alto costo, pero cada uno de los gastos que se producen son prorrteados por los mismos artesanos, en toda su expresión, por lo que la Municipalidad no incurriría en ningún gasto, ni se le está pidiendo subsidio alguno.

Para realizar y producir esto, necesitamos una respuesta lo antes posible de manera tal que podamos afinar detalles, por lo que le solicitamos tenga a bien , en la



Concepción, Abril 10 del 2013

Señor  
Alcalde I.Municipalidad de Concepción  
Alvaro Ortíz  
Presente

Junto con saludarlo cordialmente, respondo a Ordinario N° 12 de 28 de Marzo de 2013, en el que se me dio respuesta a solicitud para realizar la Segunda Feria Artesanal , en Plaza de los Tribunales, firmada por don Jaime Pares Contreras, Administrador Municipal.

1.- Lamentablemente, señor Alcalde, se nos compara y califica como comercio ambulante, recordándole que, con motivo de la Primera Feria Artesanal, en el Consejo Municipal se definió que los artesanos son artistas y por lo tanto también productores de sus propios trabajos. En ese mismo Consejo, se logró un apoyo sustantivo para la actividad artesanal.

2.- Posterior al Consejo, Ud., se reunió con nosotros y con el señor Humberto Toro, y luego de una acalorada discusión, se llega a un acuerdo ...."considerando que no se pueden realizar políticas para descongestionar el centro penquista de la noche a la mañana, sería un año de marcha blanca para los artesanos," mientras que se trabaje en un proyecto que sea solución tanto para los artesanos como para el Municipio.

3.- Considerando lo anteriormente expuesto, es que nuevamente hemos vuelto a solicitar a Ud., la realización de la Segunda Feria Artesanal del año, en la Plaza de los Tribunales, en las fechas antes indicadas.

4.- Recordamos además, que nosotros somos Micropymes, muchos de nosotros hemos ganado Proyectos en Sercotec, Corfo, Fosis, Cooperativas, Fondo Esperanza, etc; y otros se han Comprometido con la banca privada para lograr sus objetivos y así ser un aporte para la Sociedad, pagando sus impuestos y dando trabajo a más personas.  
Pero, lamentablemente, la Municipalidad de Concepción , a diferencia de otras , no tiene ni la intención ni la voluntad de dar trabajo a sus propios habitantes, que por lo demás no estamos pidiendo nada gratis, ni regalado, por el contrario siempre comprometidos con los pagos determinados por la Municipalidad.

Por todo esto, esperamos . que mantenga su palabra de marcha blanca por este año, para así permitirnos trabajar en nuestra actividad única en la que muchos tenemos, y de la que hemos hecho nuestra profesión.

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN  
OFICINA DE PARTES

2005.

*C/c a todos los Consejales*

ORD.: Nº 120.1 /

ANT.: PA-02005-2013

MAT.: Entrega respuesta a  
Solicitud de Feria Artesanal.

CONCEPCION, 28 MAR 2013

DE: ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

A: ASOCIACIÓN ARTESANOS TUCAPEL

VIRGINIA MAYORGA VIDAL

Junto con saludarla, cordialmente, a través del presente informo a usted, que no es posible acceder, a su solicitud de II Feria Artesanal en Plaza de Tribunales presentada con fecha 20 de Marzo de 2013.

Lo anterior, obedece a las Políticas de Espacio Público que ha comenzado a desarrollar el Municipio las cuales, tienen por finalidad ordenar el centro de Concepción y descongestionar de comercio ambulante nuestras plazas y calles para así, implementar un plan de fortalecimiento del comercio que conllevará a potenciar el desarrollo turístico y mejoramiento urbanístico de la comuna.

Sin otro particular, le saluda atentamente



ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

Joaquin Eguiluz

Concepción, 11 de Abril 2013

SEÑOR

Alvaro Ortiz

Alcalde M.de Concepción

Mi nombre es Angelica Gonzalez ,representó a la Agrupación de Artesanos y productores del gran concepción, los cuales le solicitamos la posibilidad de realizar una Feria Artesanal en la plaza de la Independencia de Concepción del 28 de Abril al 12 de mayo del presente año.

Nuestra agrupación se caracteriza por preocuparse de que cada artesano y productor sea del mas alto nivel. Nos autogestionamos solo le solicitamos el espacio físico para exponer y comercializar nuestros productos.

Sin otro particular,esperando respuesta

Se despide atentamente

Angelica Gonzalez Fuentes

Rut: 11.350.021-2

Direc: Ongolmo 741 Concepción

Fono: fijo (41) 2993583

Celular 74728191

Nota: copia a los 10 concejales



2266572

concepcion 27 marzo del 2013

estimado

alcalde de la ilustre municipalidad de concepcion

alvaro ortiz

presente:

me permito dirigirme a usted junto con saludarle cordialmente en representacion del sector villa san francisco para solicitar para nuestro sector areas verdes para toda la franja de la calle 4 ,estos proyectos estan pedidos hace mas de 20 años,los cuales se han postergados por diferentes alcaldes,en agosto del 2012 se pido,y nada paso.

la providencia es 6531 del 17 noviembre,pero hay mas providencias de mas tiempo,en la cual siempre a salido rechasada las peticon.

señor alcalde le pedimos que por favor agilise nuestras necesidades,la municipalidad cuenta con un sinfin de programas para realizar proyectos para mejorar la vida de la comunidad,desde ya agradesemos su apoyo hacia nuestro sector,se despide

sin otro particular

la directiva

*Fuentes fernandez*  
presidente raul fuentes fernandez

calle 4 casa 9 fono: 67185896

UNIDAD VECINAL 13-R  
VILLA SAN FRANCISCO  
RUT: 72.023.700 - 8  
Pers. Jurídica N° 111  
Fundada 20-Febrero-1990  
CONCEPCIÓN



Como agrupación nos encantaría saber cuál es el anuncio que se va a tener con este tipo de agrupaciones, ya que su administración tiene la política de limpiar el centro de Concepción y no nos parece que sea el trato adecuado hacia nosotros, ya que en nuestras filas se encuentran personas como Don Juan Anabalón, Premio Nacional de Cultura con sus tallados a mano en madera, tenemos artesanos acreditados por el Ministerio de Cultura y productores de reconocida calidad, los cuales representan con orgullo a nuestra comuna.

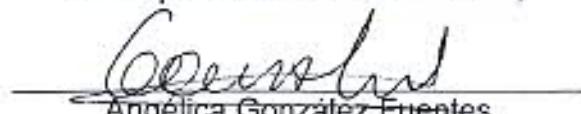
Permitanos contar con un espacio para mostrar nuestro arte y transmitir a la comunidad, cultura y tradición, las cuales están poco representadas en la comuna.

Nuestra agrupación se autogestiona y solo pedimos el espacio físico para realizar nuestras muestras, y si se nos concede, nos comprometemos a organizar una muestra del más alto nivel y usted estará orgulloso de haber permitido que se realizara.

Además, le recordamos que detrás de cada uno de nosotros, hay una familia que con esfuerzo emprende el desafío de ser artesano o productor.

Sin otro particular,

Se despide atentamente a usted,



Angélica González Fuentes

RUT: 11.350.021-2

Dirección: Ongolmo 741, Concepción

Teléfono: 2993583 – (09) 74728191

Note: copia a los 10 concejales



*G. Angueta*

Concepción 04-de febrero 2013

Señor alcalde: Don Álvaro Ortiz Vera  
Señores : Cuerpo de concejales

A través de esta carta me dirijo a ustedes para solicitar una media agua, ya que por motivo del último terremoto, mi casa quedo con grandes daños y casi destruida por consiguiente se me hará muy difícil pasar otro invierno en ella.

Esta me servirá mientras que comience el proyecto de reconstrucción de viviendas en el sector, espero que esto no ¿Perjudique a la postulación de casa para mi sector?

Espero que esta petición pueda tener una buena acogida, de antemano muchas gracias.

Atte. A ustedes

Ilda del Carmen Araneda Gatica

Fecha de nacimiento: 15-de abril-1947

Rut: 6.930.930-5

Estado: civil casada

Dirección: Camino a Cabrero Km 22 Paradero el pretil-Parcela el Manzano.

*Ilda araneda g. 82741001*

Caja de Aportaciones para la Vejez y Pensiones	
Concepción	
04	
Italia	lunes

*f*

PA - 896/13

(DIPESCO)

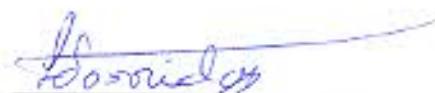
S. Juequier Esquibez II  
defensa caminera o fierros tubulares.

El motivo que le solicito esto es porque vivo en una calle en pendiente, casa esquina donde todos los vehículos que pasan por ahí hacen maniobras de viraje y en múltiples ocasiones estos han impactado en mi hogar, costos que he tenido que asumir sola. Pero ya no tengo la situación económica para realizar arreglos en mi hogar cada vez que los vehículos impactan mi casa.

He recurrido en muchas ocasiones pidiendo ayuda en la municipalidad, a través de cartas y en forma personal, resultado de ello, el anterior alcalde fue a visitarme en terreno y se comprometió a ayudarme ya que pudo darse cuenta que mi hogar está en peligro constante, esto fue el año 2010 y hasta la fecha nada a sucedido.

Es por eso que recorro una vez más a solicitar ayuda, ya que por mi situación económica yo no puedo asumir gastos de esa envergadura.

Esperando una favorable respuesta, me despido atentamente.

  
Lastenia Garrido Aguayo



2266572

*Gratitud*

Concepción, Abril 10 del 2013

Señor  
Alcalde I.Municipalidad de Concepción  
Alvaro Ortiz  
Presente

Junto con saludarlo cordialmente, respondo a Ordinario N° 12 de 28 de Marzo de 2013, en el que se me dio respuesta a solicitud para realizar la Segunda Feria Artesanal, en Plaza de los Tribunales, firmada por don Jaime Pares Contreras, Administrador Municipal.

- 1.- Lamentablemente, señor Alcalde, se nos compara y califica como comercio ambulante, recordándole que, con motivo de la Primera Feria Artesanal, en el Consejo Municipal se definió que los artesanos son artistas y por lo tanto también productores de sus propios trabajos. En ese mismo Consejo, se logró un apoyo sustantivo para la actividad artesanal.
- 2.- Posterior al Consejo, Ud., se reunió con nosotros y con el señor Humberto Toro, y luego de una acalorada discusión, se llega a un acuerdo .... "considerando que no se pueden realizar políticas para descongestionar el centro penquista de la noche a la mañana, sería un año de marcha blanca para los artesanos," mientras que se trabaje en un proyecto que sea solución tanto para los artesanos como para el Municipio.
- 3.- Considerando lo anteriormente expuesto, es que nuevamente hemos vuelto a solicitar a Ud., la realización de la Segunda Feria Artesanal del año, en la Plaza de los Tribunales, en las fechas antes indicadas.
- 4.- Recordamos además, que nosotros somos Micropymes, muchos de nosotros hemos ganado Proyectos en Sercotec, Corfo, Fosis, Cooperativas, Fondo Esperanza, etc; y otros se han Comprometido con la banca privada para lograr sus objetivos y así ser un aporte para la Sociedad, pagando sus impuestos y dando trabajo a más personas. Pero, lamentablemente, la Municipalidad de Concepción , a diferencia de otras , no tiene ni la intención ni la voluntad de dar trabajo a sus propios habitantes, que por lo demás no estamos pidiendo nada gratis, ni regalado, por el contrario siempre comprometidos con los pagos determinados por la Municipalidad.

Por todo esto, esperamos . que mantenga su palabra de marcha blanca por este año, para así permitirnos trabajar en nuestra actividad, única entrada que muchos tenemos, y de la que hemos hecho nuestra profesión.

*Mº PROVINCIA  
2005*

*Además hacemos presente a Ud., que estamos llenos a oír y discutir un proyecto a futuro en el que, sabemos, podemos aportar, proyecto del cual solo sabemos, que se quiere descongestionar el centro de Concepción.*

*Sin otro particular, y deseando éxito en sus actividades, lo  
saludan muy atentamente,*



*Virginia Mayorga Vidal  
Presidenta Artesanos Tucapel  
Dom. Tucapel 714- Concepción  
Cel. 9678 81 84 vicky\_mayorga@hotmail.com*

ASOCIACIÓN  
ARTESANOS TUCAPEL  
CONCEPCIÓN - CHILE



*Cristián Barabia Montesinos  
Secretario Artesanos Tucapel  
Dom. Tucapel 714- Concepción*

*C/c a todos los Consejales*

Señor  
Alvaro Ortiz  
Alcalde I. Municipalidad  
Concepción

226-72

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN  
OFICINA DE PARTES

PROV: PA. 2005 7

Ref.: Feria artesanal Plaza Tribunales  
3 de Mayo al 19 de Mayo 2013

Primeramente, reciba Ud., nuestro más afectuoso saludo, para pasar a exponer lo siguiente:

Nuestra agrupación de artesanos denominada "Tucapel", de acuerdo a nuestro plan de trabajo y ventas de sus productos, viene en solicitar a Ud., tenga a bien concedernos la autorización para realizar la segunda Feria Artesanal en la Plaza de los Tribunales, evento que se enmarca en la celebración del Día de la Madre, que sería desde el 3 de Mayo al 19 de Mayo del 2013, ambas fechas inclusive.

Cabe recordar, que en reunión sostenida con Ud., Señor Alcalde, y con motivo de analizar resultados de la Primera Feria realizada con toldos blancos, dejó abierta la posibilidad de realizar esta feria que tradicionalmente se efectúa en este lugar.

Por lo anteriormente expuesto, y con el fin de mejorar la estética y la seguridad, y para dignificar el trabajo que realizamos como artesanos, salvaguardadores de nuestras tradiciones, proponemos a Ud. lo siguiente:

1.- Arrendar una carpas de 50 x 20 metros, color blanco y dividida en su interior por mesones para que los expositores exhiban sus productos.

2.- Luz eléctrica solo en pasillos, para alumbrado general.

3.- Que la I. Municipalidad cobre el uso de suelo correspondiente a 100 metros cuadrados (medida total de la carpas).

4.- El costo de los ítems descritos en los puntos anteriores, serían de cargo de cada uno de los expositores, sin costo alguno para la Municipalidad:

- Ítem 1, arriendo de carpas.
- Ítem 2, empalme eléctrico
- Ítem 3 cobro uso de espacio público.
- Ítem 4, aseo, traslados, garantías, contratación de guardias.

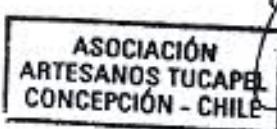
Sr. Alcalde, la producción de este evento es de alto costo, pero cada uno de los gastos que se producen son prorrteados por los mismos artesanos, en toda su expresión, por lo que la Municipalidad no incurriría en ningún gasto, ni se le está pidiendo subsidio alguno.

Para realizar y producir esto, necesitamos una respuesta lo antes posible de manera tal que podamos afinar detalles, por lo que le solicitamos tenga a bien, en la

medida de lo posible, darnos una respuesta antes del 12 de Abril, de tal manera que podamos hacer la convocatoria a todos los artesanos que concurrirán al evento.

Conociendo su buena disposición, se despiden cordialmente de Ud.,  
la Agrupación de Artesanos Tucapel,

  
Virginia Mayorga Vidal  
Presidenta  
Cel. 96788184  
Tucapel 714- concepción  
vicky.mayorga@gmail.com

  
ASOCIACIÓN  
ARTESANOS TUCAPEL  
CONCEPCIÓN - CHILE

  
Cristian Sarabia Montesinos  
Secretario  
Cel. 77880436  
Tucapel 714 -Concepción  
c.sarabia.m@gmail.com

ORD.: N° 120.1

ANT.: PA-02005-2013

MAT.: Entrega respuesta a  
Solicitud de Feria Artesanal.

CONCEPCION, 28 MAR 2013

DE: ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

A: ASOCIACIÓN ARTESANOS TUCAPEL  
VIRGINIA MAYORGA VIDAL

Junto con saludarla, cordialmente, a través del presente informo a usted, que no es posible acceder, a su solicitud de II Feria Artesanal en Plaza de Tribunales presentada con fecha 20 de Marzo de 2013.

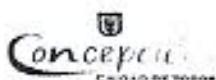
Lo anterior, obedece a las Políticas de Espacio Público que ha comenzado a desarrollar el Municipio las cuales, tienen por finalidad ordenar el centro de Concepción y descongestionar de comercio ambulante nuestras plazas y calles para así, implementar un plan de fortalecimiento del comercio que conllevará a potenciar el desarrollo turístico y mejoramiento urbanístico de la comuna.

Sin otro particular, le saluda atentamente



ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

- Alyandra Smith



ORD.: N° 130

ANT.: PA-02203-2013

MAT.: Entrega respuesta a  
Solicitud de Espacio Físico para Muestras  
de Artesanía.

CONCEPCION, 04 ABR 2013

DE: ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

A: ANGÉLICA GONZÁLEZ FUENTES

Junto con saludarla, cordialmente, a través del presente informo a usted, que por ahora, no es posible acceder a su solicitud de Espacio Físico para Muestras de Artesanía, presentada con fecha 27 de Marzo de 2013.

Lo anterior, obedece a las Políticas de Espacio Público que ha comenzado a desarrollar el Municipio, las cuales, tienen por finalidad ordenar el centro de Concepción y descongestionar de comercio ambulante nuestras plazas y calles para así, implementar un plan de fortalecimiento del comercio que conllevará a potenciar el desarrollo turístico y mejoramiento urbanístico de la comuna.

Sin otro particular, le saluda atentamente



Distribución:



Alexandria Serrano H

Concepción, 11 de Abril 2013

SEÑOR

Alvaro Ortiz

Alcalde M.de Concepción

Mi nombre es Angelica Gonzalez ,representó a la Agrupación de Artesanos y productores del gran concepción, los cuales le solicitamos la posibilidad de realizar una Feria Artesanal en la plaza de la Independencia de Concepción del 28 de Abril al 12 de mayo del presente año.

Nuestra agrupación se caracteriza por preocuparse de que cada artesano y productor sea del mas alto nivel. Nos autogestionamos solo le solicitamos el espacio físico para exponer y comercializar nuestros productos.

Sin otro particular, esperando respuesta

Se despide atentamente

Angelica Gonzalez Fuentes

Rut: 11.350.021-2

Direc: Ongolmo 741 Concepción

Fono: fijo (41) 2993583

Celular 74728191

Nota: copia a los 10 concejales



2266572

## Asociación de futbol Amateur Concepción

Email: [afa\\_concepcion@hotmail.com](mailto:afa_concepcion@hotmail.com)



OFICIO N°10

REF: SOLICITA COMODATO

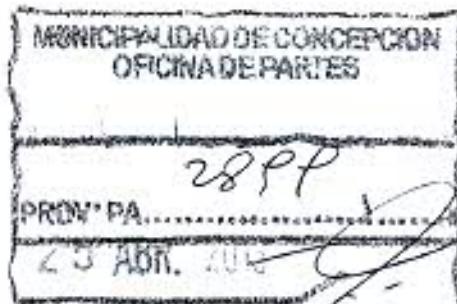
CONCEPCIÓN, 24 / ABRIL / 2013

DE: PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE FUTBOL AMATEUR CONCEPCIÓN  
SR.LUIS RAMIREZ HEREDIA

2266572.

A: ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION  
ALVARO ORTIZ VERA

PRESENTE:



Como Presidente de la Asociación de Futbol Amateur de Concepción y en representación de mi Directorio, le saludo atentamente y a continuación paso a exponer a Ud. Nuestra problemática

1. La Asociación de Futbol Amateur de Concepción tiene Personalidad Jurídica N° 801143-5 vigente.
2. Nuestra Organización ha desarrollado el futbol Amateur en los barrios de la Comuna, entregando siempre una disciplina deportiva tremadamente arraigada en nuestro socios como también en la comunidad logrando grandes triunfos y entregando la pasión del futbol en grandes campeonatos que se han realizado con mucho esfuerzo pero a la vez con la entrega y la pasión que esta rama deportiva siempre ha demostrado.
3. Nuestro anhelo para seguir avanzando es poder contar con una sede que permita a esta Institución tener un lugar digno donde reunirse y enaltecer el futbol amateur.



4. En nuestra búsqueda de un lugar que reúna las características que esta Organización abandono que actualmente es ocupado por personas en situación de calle.
5. La Organización que represento solicita formalmente el Comodato de este local para establecer las reparaciones correspondientes y mantener en buenas condiciones este local y de esta manera poder contar con el anhelo de muchos años comprometidos a hacer las reparaciones que esas personas tienen de acuerdo a las necesidades de cada uno.
6. Sin más que agregar y en la esperanza que la presente tendrá una buena acogida de vuestra parte y en nombre del Directorio, le saluda con mucha atención.

INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES  
REGION DEL BIO BIO

**Club de Boxeo "Concepción"**

Emilio Rioseco Cuevas 336- Los Lirios  
Concepción-Chile. Fono 041-2932588  
antarctico@hotmail.cl

Concepción, 24 de Abril del 2013.

Obj.: Solicitud Gimnasio Abandonado en Comodato  
Ubicado en calle Bulnes altura N° 1650.

Al Sr. Álvaro Ortiz Vera  
Alcalde de la I. Municipalidad de Concepción.

El Club de Boxeo "Concepción" es una entidad sin fines de lucro, Personería Jurídica otorgada por el Instituto Nacional de Deportes Región del Bío Bío, # 801830-8 de fecha 09.SEP.2010, esto permite apoyar a más de cuarenta jóvenes de ambos sexos, en riesgo social y que no estén en riesgo, que gustan de esta disciplina deportiva.

Actualmente el Club de Boxeo ha efectuado mas de 13 presentaciones en la provincia de Concepción y sus alrededores, además de haberse presentado en el Centro de Reclusión Juvenil de Coronel (CERECO), Penal Bío Bío y Penal Concepción, presentaciones de exhibición gratuitas, con presencia de púgiles de Chillán, San Carlos, Concepción, Seleccionados de Mendoza y en dos oportunidades, en un hecho inédito en el Boxeo Local, se ha presentado en Concepción el Campeón Mundial Diego Jesús Ponce de Argentina.

El Sábado 20 de Abril, en la Gala Internacional de Boxeo Olímpico, en el Gimnasio Municipal de Concepción, se obtuvo el logro del Título Internacional Trasandino de Boxeo Olímpico, con el púgil local Fernando Melo Cariaga, ante un marco de mas de 1.000 (mil personas).

Si retrocedemos en el tiempo, el Boxeo Amateur en Chile ha dado 03 medallas olímpicas en esta disciplina, siendo solamente superado en el medallero por el Tenis que tiene 04 medallas, y otras disciplinas que tienen solamente dos o una medalla, siendo notorio el apoyo económico a estas otras disciplinas deportivas.

En estos momentos el Club de Boxeo "Concepción", necesita un espacio físico donde desarrollar sus clases y armar su ring que posee, para permitir mejorar las técnicas de boxeo, teniendo el ring armado.

Existe una instalación deportiva abandonada en calle Bulnes 1650 en Concepción, gimnasio destinado a las prácticas deportivas y que hoy se encuentra abandonado.

Es por ese motivo que el Club de Boxeo "Concepción", solicita formalmente que este gimnasio, pueda ser cedida en comodato al Club de Boxeo, donde aparte de enseñar boxeo formativo, recreativo y competitivo, se imparte acondicionamiento físico, para todas las edades, lo que contribuiría a impartir estas clases a vecinos del sector.

El Club de Boxeo "Concepción", tiene un legajo de más de doscientas firmas de adhesión y apoyo a esta petición.

Saluda Atte. A UD.



JAIME GALLEGUILLOS LOYOLA  
Presidente del Club de Boxeo "Concepción"  
Fono : 78971394  
Correo : antartico@hotmail.cl

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN  
ORDEN DE PARTES  
2266572  
28 PO.

## **RESUMEN ACTIVIDADES MÁS IMPORTANTES**

---

**Fecha último consejo extraordinario:** 18 de abril

### **JUEVES 18 DE ABRIL**

#### **• REUNION CON RAFAEL FIGUEROA UDEC**

Sostuve una reunión con Rafael Figueroa, Coordinador General de Formación Permanente y Carreras Vespertinas de la Universidad de Concepción, para conversar acerca de un trabajo en conjunto con dicha casa de estudios.

El eje central trató temas de nivel educacional y de interés en común, especialmente sobre las actividades tendientes a la formación profesional permanente. Por lo mismo, demostré el interés de participar en las actividades que tengan relación con ir más allá de la capacitación de los funcionarios, sino que aprovechar las oportunidades y facilidades que las casas de estudios penquistas tienen para continuar entregando conocimientos sólidos a los funcionarios públicos, aportando al desarrollo permanente de nuestra comunidad.

### **VIERNES 19 DE ABRIL**

- Participé en la Primera entrega de teléfonos portátiles y gratuitos a cincuenta adultos Mayores de Concepción, en el Cesfam Pedro del Río Zañartu, aparatos que permitirán una tele asistencia permanente las 24 horas del dia.**

La finalidad del Proyecto es ir en beneficio de las personas de la Tercera Edad, que se encuentran en riesgo de dependencia, vulnerabilidad o abandono.

- Posteriormente, acudi a la **Celebración Aniversario nº 25 del Cesfam Pedro de Valdivia**, donde compartimos de una ceremonia con los funcionarios de una grata jornada, valorizando el trabajo que realizan día a dia, en la atención de público y de las acciones que están implementando para mejorar constantemente la salud pública municipal.
- Asistí en compañía de Jorge Riff, al **Aniversario N ° 57 del Colegio Marina de Chile**. En la oportunidad se llevo a cabo un acto conmemorativo por el director, los docentes y el alumnado, quienes hicieron diversas muestras artístico - culturales recordando el sello de uno de los liceos más emblemáticos de Concepción.

Finalmente se premiaron a los profesores que participaron en la preparación de los contenidos, los que fueron medidos en el SIMCE 2012, arrojando el primer lugar de los colegios municipales tanto en el ciclo de los cuartos básicos como en los segundos medios, ambos un promedio de 274 puntos.

- Por la tarde asisti al **Lanzamiento de los Talleres Laborales**, actividad realizada por la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través de la casa de la familia y que reunió a más de 1200 personas. En la oportunidad nos acompañaron autoridades del municipio, además de las monitoras de los talleres, quienes disfrutaron de la presentación de la Banda del Regimiento Chacabuco, de actividades lúdicas como karaoke, bailes y concursos, que fueron la tónica y dieron en vamos a los talleres laborales 2013.
- Seguido de esta masiva actividad, se realizó en dependencias del Gimnasio Municipal la tradicional presentación y **Pesaje de los Boxeadores Chilenos y Argentinos** que disputarían el día sábado del título Trasandino de Boxeo.

## SÁBADO 20 DE ABRIL

- Asistí a la celebración del **décimo tercer aniversario del Club Adulto Mayor Edad de Oro**, de la Villa Universitaria en la cual compartimos con cerca de 40 personas, escuchamos sus necesidades y demandas con respecto a las políticas de una inclusión completa de los adultos mayores a la vida diaria de nuestra comuna.
- Por la tarde hicimos **entrega de la anhelada sede Plaza Cruz**, que consta de 205 metros cuadrados construidos, con un presupuesto inicial de más de 60 millones de pesos, cumpliendo con uno de los compromisos de campaña con los vecinos del sector.

Las obras consistieron en la construcción del centro cultural y la incorporación del espacio para la instalación de un Telecentro para los vecinos, con espacio independiente. Otra característica del proyecto, fue la integración de salas multiusos en el primer nivel, dejando al salón principal, en el segundo piso de la estructura, con vistas de doble altura hacia las salas del primer piso, así como también una cocina.

Lo importante es que esta sede tendrá una funcionalidad para las reuniones que coordinen los dirigentes de las diversas agrupaciones del sector.

- Finalmente asistí al **TITULO TRASANDINO DE BOXEO**, actividad realizada en el Gimnasio Municipal, oportunidad que reunió a cerca de 1200 personas quienes recordaron viejos tiempos y disfrutaron de una jornada competitiva, que arrojó a un chileno como ganador, culminando con un fraternal ambiente deportivo y de encuentro entre dos países hermanos.

## DOMINGO 21 DE ABRIL

Asisti a las finales de futbolito rural para posteriormente dar la **Premiación del Campeonato**, actividad realizada en el sector El Pino, ruta Concepción-Cabrero.

En la oportunidad me sentí gratamente sorprendido por la coordinada organización de los dirigentes y jugadores., quienes motivan semana a semana a los adeptos al fútbol, por ello, que este municipio junto a sus funcionarios de la oficina de Deportes, dependiente de Dideco, mantendrán los lazos con los vecinos de este sector, respaldándolos en las distintas actividades no sólo deportivas, sino que también en todas las necesidades que planteen, ya que es la manera de trabajar sin distinciones.

## LUNES 22 DE ABRIL

- Me reuni con los directores de la empresa **Essbio** con quienes tratamos los proyectos y reparaciones que se están llevando adelante en nuestra comuna, específicamente de las realizadas en Maipú y que van en directo beneficio de los transeúntes y habitantes de los sectores intervenidos y aledaños.
- Participe, junto al ministerio de Energía, de la **Presentación del segundo Autosolar**, vehículo que fue construido por los alumnos de la Universidad de Concepción. En el encuentro realizado en la Plaza Independencia, se presentó ante la ciudadanía esta innovadora propuesta, por la cual nuestro municipio se comprometió a realizar un aporte financiero para trasladar el vehículo a campeonatos internacionales, demostrando así, el compromiso que tenemos con el talento local y el desarrollo de nuevas tecnologías.
- Finalmente sostuve una reunión con **Roger Sepúlveda**, Rector de la Universidad Santo Tomás, para conversar sobre un trabajo en conjunto entre ambas instituciones, acciones que van en el marco de estrechar las relaciones con las distintas casas de estudio, a favor de llevar adelante proyectos en carpeta para la comuna de Concepción.

**MARTES 23 DE ABRIL**

- Asistí a la Ceremonia Comunal del Programa Vínculos, actividad realizada en el Museo de Historia Natural y que reunió a más de 80 adultos mayores, participantes de la 7<sup>a</sup> Versión del Programa Vínculos. A la fecha se han atendido a cerca de 650 beneficiarios, mayores de 65 años, que viven en hogares uni o bipersonales, motivo más que suficiente para que el municipio contraiga este compromiso en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social, para conectar a los adultos mayores con las prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades y estén integrados a la red comunitaria de protección social.
- Por la tarde concurri a las dependencias de la Biblioteca Viva emplazadas en el Mall Mirador Bío Bío para participar del Acto de Celebración Regional del Día del Libro.

En la actividad, organizada por el Concejo Nacional de la Cultura y las Artes, contó además con la participación de la Seremi de Educación, la Dibam, Fundación La Fuente y alumnos de enseñanza básica de la Escuela Oscar Castro, Sector Costanera de Concepción. De esta forma buscamos en conjunto promover la formación de lectores y lectoras desde la infancia, tomando en cuenta que la lectura permite a los niños el desarrollo de un pensamiento inteligente y creativo, además de mejorar la capacidad verbal y la concentración.

- En otro plano, me Reuní con representantes de **4 agrupaciones animalistas**, quienes presentaron sus demandas y posturas frente a la sobre población de canes en sectores claves de nuestra comuna. Por nuestra parte, ratificamos los compromisos que tenemos como por ejemplo, la instalación de una clínica veterinaria móvil.

Esta es una de las medidas que van en directo impacto con el desarrollo de comuna que queremos y de la revitalización del centro de Concepción.

## **MIERCOLES 24 DE ABRIL**

Ayer por la mañana inauguré, junto los representantes de educación municipal, de las universidades, además del MINEDUC y del IND de una **Masiva muestra deportiva escolar de la educación municipal**, en conmemoración del Día Nacional del Deporte y la Recreación.

La actividad fue organizada por el DEM, en el odeón de la Plaza Independencia y reunió a más de 500 estudiantes de establecimientos municipales de nuestra comuna, quienes realizaron 18 estaciones distribuidas en todo el perímetro, mostrando disciplinas como tenis de mesa, patinaje, tenis-futbol, karate, entre otras, a los transeúntes las actividades que a diario se realizan en los establecimientos.

En la oportunidad participé con la férrea convicción que para tener una educación de calidad, queda de manifiesto la importancia que para esto tiene la práctica deportiva y recreativa, y esta administración desea que sea un sello de nuestra educación municipal.

Por la tarde participé, junto a diversas autoridades regionales, de la **Sesión extraordinaria del Consejo Regional** donde se conmemoraron los 20 años desde que se realizara la instalación del Consejo de Gobierno Regional, con sus Estatutos Administrativos, servicio público que se ha convertido en una pieza clave para el desarrollo de nuestra región, con medidas tendientes a una constante descentralización.

Finalmente sostuvimos una reunión con la Directiva Gremial de los Directores de Establecimientos Educacionales Municipalizados, cumpliendo uno de los compromisos de esta administración por reunirnos al menos 3 veces al año para interiorizarnos de la situación de los colegios municipales y de las demandas de los directivos, profesores y alumnos.

Provincia Hoydia

concepcion 27 marzo del 2013 6531 / 12

estimado

alcalde de la ilustre municipalidad de concepcion

alvaro ortiz

presente:

me permito dirigirme a usted junto con saludarle cordialmente en representacion del sector villa san francisco para solicitar para nuestro sector areas verdes para toda la franja de la calle 4 ,estos proyectos estan pedidos hace mas de 20 años,los cuales se han postergados por diferentes alcaldes,en agosto del 2012 se pido,y nada paso.

esponga nuestro caso en el concejo de mañana ,el motivo es la construcion de una plaza saludable en la calle 4 ,la cual esta postergada hace mas de 15 años el motivo a sido que como pasan cables de alta tencion por el lugar no se puede construir nada ,los señores del secplic me dijeron que buscara a los verdaderos dueños para ver que postura tenian ellos ,para ver si realmente se podia construir algo,bueno hay empiesa mi caseria de brujas sin saber a quien dirigirme ,prasticamente fuy al choque solo ,me ha tomado mas de dos meses en encontrar a los verdaderos dueños de estas lineas ,de un lado para otro,empesando por la intendencia de combustible y valores,la cual nego toda responsavilidad con estas lineas,la compaňia cge tambien dijo que no eran dueños,compaňia selec o endeza tampoco eran dueños ,pero lo mas llamativo de todo esto es que cada carta enviada a estos señores tubo buena acojida,dando buenas esperanza a mi sector,acta que encontre a los verdaderos dueños,los cuales asedieron a una reunion.en la cual la acojida fue bastante buena y nos ofrecieron su disponivilidad inmediata ,por lo se establecio en la reunion que si se puede construir en la calle 4,siempre y cuando se tomen las medidas pertinente ,hasta el tecnico de la empresa ya vino a visita en terreno.

bueno como usted comprendera medi el tiempo de hacer cartas,entregar estas,axistir a las diferentes reuniones con estas empresas,para llegar nuevamente al secplic la cual me informa que no vale de nada todo el inmenso sacrificio que hice,aunque le lleve

la carta de autorizacion de la compaňia transnet dueña del tendido electrico,que si se puede construir .

fui atendido por las siguientes personas de transnet RODRIGO GONZALEZ gerente

señor alcalde le pedimos que por favor agilise nuestras necesidades, la municipalidad

cuenta con un sinfin de programas para realizar proyectos para mejorar la vida de la  
comunidad, desde ya agrademos su apoyo hacia nuestro sector, se despide

sin otro particular

la directiva

*Raul Fuentes Fernandez*  
presidente raul fuentes fernandez

calle 4 casa 9fono: 67185896



car. Alonso Ortiz Vera.



de Iglesia Evangelico Menor Evangelico Pentecostel  
"Rostro Divino" de la Poblacion teniente Munro 2.

Le saluda & le dice lo mejor de este año que ya  
se inicio junto a todos sus colaboradores.

Nuestro Iglesia viene a usted a solicitar tiempo en  
2013 aceptar nuestra solicitud de subvención para el año  
la obra de manos para poder realizar nuestro proyecto  
con jóvenes del nuestro sector e insertarlo a la vida social  
sin daños, ni delincuencia en su vida y para eso necesitamos  
su apoyo y del consejo para que podamos realizar en  
mejor forma este proyecto.

Esperamos contar con su Apoyo  
se despide pastor de Iglesia  
Luisinho Corrêa Santius. [Signature]



2266572

Folio 001

25 de abril de 2013

Sr. Álvaro Ortiz Vera  
Alcalde I. Municipalidad de Concepción  
Presente

El motivo de la presente es saludarle y desear que su gestión sea exitosa.

Por medio de la presente quiero expresar a usted, la preocupación que existe en el sector de Pedro de Valdivia Bajo, debido a la gran cantidad de micro-basurales, malezas y pastizales existentes en el sector. Siendo potenciales focos de infección y transmisión de enfermedades, también por los notorios desniveles existentes en las calles y pasajes interiores que en épocas de lluvia provocan inundaciones que afectan a los vecinos del sector de Pedro de Valdivia Bajo.

Los lugares visitados juntamente con los vecinos del sector y la Junta de Vecinos son los siguientes:

- ❖ Pasaje Errazuriz 72, contaminación extrema con presencia de roedores e inundaciones en épocas fluviales (se forma una especie de laguna)
- ❖ Pasaje Errazuriz 50, existe un micro-basural y se producen inundaciones
- ❖ Pasaje Errazuriz con Esmeralda: existe un micro-basural (sillones, refrigeradores, escombros, etc.) con presencia de roedores
- ❖ Calle Esmeralda: calle completamente destinada a escombros, gran cantidad de malezas y pastizales (sobrepasan los 2 mts. de alto)
- ❖ Calle Esmeralda (donde están las Ciclo-Vías): sitio erial sin iluminación que se transforma en un lugar peligroso para los vecinos y más aun cuando el lugar tiene malezas y pastizales

La Junta de vecinos del sector me manifiesta que se han sentido abandonados estos últimos meses, y que es necesario que puedan ser escuchadas sus inquietudes y necesidades, las que se hacen más apremiantes estando cerca el invierno.

También se adjunta carpeta de fotografías vía correo electrónico a Alcalde, Concejales, Dirección de Aseo y Ornato, SECPLAN, Dirección de Construcciones y a quienes corresponda.

Esperando una pronta respuesta que irá en beneficio directo de nuestros vecinos en Concepción.

Se despide

Atte.



Héctor Muñoz Uribe  
Concejal de Concepción

Dirección: Collao 525 Dpto 201 Concepcion. Fono: 09-56399210



Concepción, 10 de abril de 2013

Sr.  
Álvaro Ortiz  
Alcalde  
Ilustre Municipalidad de Concepción  
Presente

Le escribo para saludarle y desearle muchas bendiciones de parte de Dios.

El motivo de la presente es para compartirle a Ud. La situación de la Agrupación de Padres y Amigos por la Integración del trisómico 21, APAIT21 Concepción, Rut 74686600-3, Niños de 2 a 35 años. Que se reúne en la casa de la discapacidad.

La situación actual es que nuestro presupuesto para pagarle a monitores no lo tenemos, por lo que se hace urgente el financiamiento de parte de la municipalidad, por un monto de \$250.000 pesos mensuales.

En este momento estamos haciendo rifas, mates criollos, bingos y colaboraciones voluntarias, sin embargo, y a pesar del esfuerzo de los padres estamos desfinanciados.

Estamos en una situación crítica en este momento y los niños con síndrome de Down necesitan vuestra ayuda.

Atte. A Ud.



Nancy Jimenez Metta

Presidenta

Rut 7583518-3 APAIT 21

Pa .2530 110/4/3

CC:

CONCEJALES

HUMBERTO TORO, JEFE DE GABINETE



*Concepción, 15 de Abril del 2013.-*

*Señor  
Héctor Muñoz Uribe  
Concejal I. Municipalidad  
Concepción*

*De nuestra consideración:*

*Después de saludarlo gentilmente, adjunto a la presente sírvase encontrar , documentación que le hicimos llegar al Sr. Alcalde de Concepción, de parte de Nuestra Agrupación "Artesanos Tucapel", con el fin de solicitarle , de acuerdo a lo conversado con antelación en un Concejo Municipal, permiso para hacer la Segunda Feria Artesanal, con motivo del Día de la Madre, solicitud que fue negada.*

*Debemos hacer presente además, que nuestra solicitud fue respondida por el Jefe de Gabinete actual, persona con la cual nunca hemos tenido contacto y carece de información, al menos de nuestra parte, aduciendo que se está descongestionando el centro de Concepción, debido a lo cual no podemos trabajar en Plaza de Tribunales.*

*Le hacemos llegar esta documentación, esperando tenga buena acogida de su parte , para así , en la medida de lo posible, ayudarnos en esta solicitud, ya que todas las personas que trabajamos como artesanos y productores, mantenemos a nuestras familias con estas entradas.*

*Agradeciendo de antemano su gestión, lo saludan atentamente,*



*Virginia Mayorga Vidal.  
Presidenta Artesanos Tucapel.  
Dom. Tucapel 714, Concepción.  
Cel.: 96788184 – vicky\_mayorga@hotmail.com*

Concepción, Abril 10 del 2013

Señor  
Alcalde I.Municipalidad de Concepción  
Alvaro Ortiz  
Presente

Junto con saludarlo cordialmente, respondo a Ordinario N° 12 de 28 de Marzo de 2013, en el que se me dio respuesta a solicitud para realizar la Segunda Feria Artesanal , en Plaza de los Tribunales, firmada por don Jaime Pares Contreras, Administrador Municipal.

- 1.- Lamentablemente, señor Alcalde, se nos compara y califica como comercio ambulante, recordándole que, con motivo de la Primera Feria Artesanal, en el Consejo Municipal se definió que los artesanos son artistas y por lo tanto también productores de sus propios trabajos. En ese mismo Consejo, se logró un apoyo sustantivo para la actividad artesanal.
- 2.- Posterior al Consejo, Ud., se reunió con nosotros y con el señor Humberto Toro, y luego de una acalorada discusión, se llega a un acuerdo .... "considerando que no se pueden realizar políticas para descongestionar el centro penquista de la noche a la mañana, sería un año de marcha blanca para los artesanos," mientras que se trabaje en un proyecto que sea solución tanto para los artesanos como para el Municipio.
- 3.- Considerando lo anteriormente expuesto, es que nuevamente hemos vuelto a solicitar a Ud., la realización de la Segunda Feria Artesanal del año, en la Plaza de los Tribunales, en las fechas antes indicadas.
- 4.- Recordamos además, que nosotros somos Micropymes, muchos de nosotros hemos ganado Proyectos en Sercotec, Corfo, Fosis, Cooperativas, Fondo Esperanza, etc; y otros se han Comprometido con la banca privada para lograr sus objetivos y así ser un aporte para la Sociedad, pagando sus impuestos y dando trabajo a más personas. Pero, lamentablemente, la Municipalidad de Concepción , a diferencia de otras , no tiene ni la intención ni la voluntad de dar trabajo a sus propios habitantes, que por lo demás no estamos pidiendo nada gratis, ni regalado, por el contrario siempre comprometidos con los pagos determinados por la Municipalidad.

Por todo esto, esperamos . que mantenga su palabra de marcha blanca por este año, para así permitirnos trabajar en nuestra actividad, única entrada que muchos tenemos, y de la que hemos hecho nuestra profesión.

Mº PROVINCIA  
2005

*C/c a todos los Consejales*

2266-72

Señor  
Alvaro Ortiz  
Alcalde I. Municipalidad  
Concepción

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN OFICINA DE PARTES	
PROV: PA	2005
20 MAR.	
Ref.: Feria artesanal Plaza Tribunales 3 de Mayo al 19 de Mayo 2013	

*[Signature]*

Primeramente, reciba Ud., nuestro más afectuoso saludo, para pasar a exponer lo siguiente:

Nuestra agrupación de artesanos denominada "Tucapel", de acuerdo a nuestro plan de trabajo y ventas de sus productos, viene en solicitar a Ud., tenga a bien concedernos la autorización para realizar la segunda Feria Artesanal en la Plaza de los Tribunales, evento que se enmarca en la celebración del Día de la Madre, que sería desde el 3 de Mayo al 19 de Mayo del 2013, ambas fechas inclusive.

Cabe recordar, que en reunión sostenida con Ud., Señor Alcalde, y con motivo de analizar resultados de la Primera Feria realizada con toldos blancos, dejó abierta la posibilidad de realizar esta feria que tradicionalmente se efectúa en este lugar.

Por lo anteriormente expuesto, y con el fin de mejorar la estética y la seguridad, y para dignificar el trabajo que realizamos como artesanos, salvaguardadores de nuestras tradiciones, proponemos a Ud. lo siguiente:

- 1.- Arrendar una carpa de 50 x 20 metros , color blanco y dividida en su interior por mesones para que los expositores exhiban sus productos.
- 2.- Luz eléctrica solo en pasillos, para alumbrado general.
- 3.- Que la I. Municipalidad cobre el uso de suelo correspondiente a 100 metros cuadrados ( medida total de la carpa).
- 4.- El costo de los ítems descritos en los puntos anteriores, serían de cargo de cada uno de los expositores, sin costo alguno para la Municipalidad:
  - Ítem 1, arriendo de carpa.
  - Ítem 2, empalme eléctrico
  - Ítem 3 cobro uso de espacio público.
  - Ítem 4, aseo, traslados, garantías, contratación de guardias.

Sr. Alcalde, la producción de este evento es de alto costo, pero cada uno de los gastos que se producen son prorrteados por los mismos artesanos, en toda su expresión, por lo que la Municipalidad no incurriría en ningún gasto, ni se le está pidiendo subsidio alguno.

Para realizar y producir esto, necesitamos una respuesta lo antes posible de manera tal que podamos afinar detalles, por lo que le solicitamos tenga a bien , en la



ORD.: N° 120.1

ANT.: PA-02005-2013

MAT.: Entrega respuesta a  
Solicitud de Feria Artesanal.

CONCEPCION, 28 MAR 2013

DE: ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

A: ASOCIACIÓN ARTESANOS TUCAPEL  
VIRGINIA MAYORGA VIDAL

Junto con saludarla, cordialmente, a través del presente informo a usted, que no es posible acceder, a su solicitud de II Feria Artesanal en Plaza de Tribunales presentada con fecha 20 de Marzo de 2013.

Lo anterior, obedece a las Políticas de Espacio Público que ha comenzado a desarrollar el Municipio las cuales, tienen por finalidad ordenar el centro de Concepción y descongestionar de comercio ambulante nuestras plazas y calles para así, implementar un plan de fortalecimiento del comercio que conllevará a potenciar el desarrollo turístico y mejoramiento urbanístico de la comuna.

Sin otro particular, le saluda atentamente



ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

Concepción. 29 de Marzo 2011.

Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de Concepción.

Don Patricio Khun.

Presente.

De nuestra consideración:

A) Somos un grupo de residentes del pasaje 33- Quinta Agrícola, pertenecientes a la Junta de Vecinos N° 0113 Vegas de Nonguén, que sufrimos de las "consecuencias" del canal de desague que corre entre Los Lirios y Los Fresnos, abierto y asequible a mala clase de público; donde, incluso hacen sus necesidades, se bota basura, plásticos, botellas y toda clase de desperdicios, por ende, lugar de ratones, zancudos y malos olores.

B) Y lo que es peor, Sr. Alcalde, hace apenas 3 días, un sujeto seguramente después de haber visto salir al dueño de la casa N° 1795 de propiedad de Don Sergio Garay, entró en su casa por el fondo del sitio, es decir por el canal. El individuo recorrió todo el 1º piso, eligiendo lo que pretendía llevarse, comiendo incluso en la cocina, al subir se percató que el hijo del dueño dormía aun y trató de aturdirlo pegándole un raquetazo en la cabeza, afortunadamente no consiguió su objetivo escapando escaleras abajo perseguido por el joven, escalando las panderetas que dan al canal mencionado, panderetas que producto del terremoto se quebraron y se soltaron de su base.

C) Los abajo firmantes entendemos que entubar el canal sería lo ideal y definitivo, dejando en los primeros 10 o 12 mts un espacio suficientemente amplio como estanque de relave, para la limpieza de los sedimentos que arrastran las lluvias de invierno. Como esta solución demandaría sin duda un costo considerable los vecinos afectados estamos dispuestos a cooperar en la medida de la obra y de lo posible.

D) Una obra menor rápida y parcial sería cerrar el frente del canal que da a la calle N° 5 de Los Fresnos en una extensión apenas de 5 mts (5x3,50), dejando una puerta amplia y segura para su limpieza y haciendo sacar todos los sedimentos acumulados por años al apoyo de las panderetas. Al respecto acompañamos fotografías y listado con los nombres de todos los vecinos afectados por ambos lados de dicho canal y que tantos problemas ha traído a nuestros hogares que han sido víctima de frecuentes robos a la gran mayoría de los que aquí habitamos. Esperando acoja nuestra inquietud, saludamos atte a Ud.

Desde ya muy agradecidos.

99055041

1771  
29 MAR. 2011

2266572

p. Comité de Vecinos:  
Osvaldo Rosas S.  
C1.3.615.338-5  
Pje. 33 - casa 1771  
Los Lirios - concep-